



Diecisiete directores de museos apoyan la plena desgravación fiscal del arte contemporáneo

Redacción

Barcelona

Diecisiete directores de los más importantes museos y centros de arte de España apoyan la desgravación fiscal del cien por cien en el arte contemporáneo a través de la enmienda que la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales (UAAV) ha presentado al proyecto de Ley de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, a su paso por el Senado. También abogan por que los convenios de colaboración (patrocinio) que tengan por objeto la financiación de actividades artísticas desgraven el cien por cien.

Los directores que han mostrado su apoyo, a título personal, son, entre otros, M.ª Jesús Abad (Museo Patio Herreriano), J. A. Agúndez (Vostell de Malpartida), Carlota Álvarez Basso (Marco), Manuel Borja-Villel (Macba), J. M. Cortés (Espai d' Art Contemporani de Castellón), Natalia Fernández (Fundación Granell), J. González de Durana (Artium) y Rosa María Malet (Fundación Miró). El Centro de Arte Reina Sofía y el IVAM no han contestado a la petición.